INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/19 "SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DEL AREA DE MOLINO DE PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" Nº 366.777

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar la oferta presentada en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/19 "SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DEL AREA DE MOLINO DE PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" Nº 366.777 de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 366.777

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2019 en los Sub Grupos de Gasto 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones; Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Propios.

c) Invitaciones:
En el marco de la contratación de referencia, en fecha cinco de junio del año dos mil diecinueve se remitió la Carta de Invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: EXODO S.A., D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L., BLAS ANTONIO VERA CRESTA, QUIMIKA SUR SRL y ALPHA QUIMICA S.A.

d) Forma de adjudicación: por el Total.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha cuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se procedió a la apertura de la oferta presentada. Conforme al Acta de Apertura ha presentado su oferta la empresa **ALPHA QUIMICA S.A.**, En dicha acta se realizó una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente conforme al siguiente detalle:

Oferente:	**01) ALPHA QUIMICA S.A.**
Formulario de Oferta:	PRESENTA Gs. 122.800.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DECLARACION JURADA
SIPE	NO PRESENTA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Ing. Rosc Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	PRESENTA
Otros documentos	
El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un Listado de Maquinarias, Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada. Listado de equipos con que debe contar el oferente del servicio: - Hidrolavadora industrial. - Hidrolavadora manual eléctrica. - Camión grúa con elevador de por lo menos 18 metros de altura. - Compresor industrial. - Compresor eléctrico. - Equipos de seguridad industrial.	NO PRESENTA
El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos. Cantidad de Recursos Humanos necesarios para el servicio requerido en el tiempo establecido es de 20 personas	NO PRESENTA

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Ing. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones de los Servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos.	NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del bien ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido	NO PRESENTA

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

4.1. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procedió a la verificación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	**01) ALPHA QUIMICA S.A.**
Formulario de Oferta:	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE
Otros documentos	

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un Listado de Maquinarias, Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada. Listado de equipos con que debe contar el oferente del servicio: - Hidrolavadora industrial. - Hidrolavadora manual eléctrica. - Camión grúa con elevador de por lo menos 18 metros de altura. - Compresor industrial. - Compresor eléctrico. - Equipos de seguridad industrial.	NO CUMPLE
El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos. Cantidad de Recursos Humanos necesarios para el servicio requerido en el tiempo establecido es de 20 personas	NO CUMPLE
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones de los Servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos.	NO CUMPLE
Certificado de Origen Nacional del bien ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido	NO CUMPLE

De la tabla precedente se desprende que la empresa **ALPHA QUIMICA S.A.**, presenta todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

Los documentos de carácter formal que no se han presentado con la oferta, serán solicitados por Nota.

4.2. DOCUMENTACIONES SOLICITADAS A LOS OFERENTES

a) Por Nota DOC Nº 452/19 de fecha 04 de julio de 2019 se ha solicitado a la firma **ALPHA QUIMICA S.A.,** las siguientes documentaciones:

1- El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un Listado de Maquinarias, Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada.
Listado de equipos con que debe contar el oferente del servicio:
- Hidrolavadora industrial.
- Hidrolavadora manual eléctrica.
- Camión grúa con elevador de por lo menos 18 metros de altura.
- Compresor industrial.
- Compresor eléctrico.
- Equipos de seguridad industrial.

2- El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos.
Cantidad de Recursos Humanos necesarios para el servicio requerido en el tiempo establecido es de 20 personas

3- Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones de los Servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos.

4- Certificado de Origen Nacional del bien ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido

Respuesta del oferente: En fecha 05 de julio de 2019 a las 09:43 hs. la ALPHA QUIMICA S.A. ha presentado los documentos solicitados, según expediente mesa de entrada N° 7877.

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Molina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

4.3. ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la capacidad legal de la firma **ALPHA QUIMICA S.A.** a fin de constatar cuanto sigue:

- Presenta correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. **CUMPLE.**

- El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante. **NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR.**

- El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). **NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH.**

Teniendo en cuenta que el oferente ha presentado correctamente Declaración Jurada del Art. 40 y no habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petropar y en el SINARH se deja constancia que no se verifican impedimentos Legales del oferente para su participación en el presente proceso.

4.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este comité ha analizado el precio de la oferta y en el cuadro más abajo se detalla por ítem:

					Costo Estimado PETROPAR		ALPHA QUIMICA S.A.			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)	Diferencia con el precio estimado	
1	Limpieza de las estructuras metálicas de techo con ampliación de productos desengrasantes y desoxidantes industriales	GLOBAL	EVENTO	1	24.000.000	24.000.000	20.000.000	20.000.000	-17%	ES MENOR AL ESTIMADO
2	Limpieza de estructura de hormigón, piso y bases de asientos de máquinas.	m2	EVENTO	500	52.667	26.333.500	40.000	20.000.000	-24%	ES MENOR AL ESTIMADO
3	Limpieza de las estructuras metálicas de moliendas, piezas de molinos y otros metales existentes en pista dentro de tinglado de molino.	GLOBAL	EVENTO	1	56.666.667	56.666.667	40.000.000	40.000.000	-29%	ES MENOR AL ESTIMADO
4	Limpieza de columna con estructura metálica de 18 metros de altura con productos desengrasantes y desoxidantes industriales	m2	EVENTO	48	1.066.667	51.200.016	891.666	42.800.000	-16%	ES MENOR AL ESTIMADO
					MONTO TOTAL	158.200.183	MONTO TOTAL	122.800.000		

Como se puede observar en el cuadro precedente, en la oferta de la empresa **ALPHA QUIMICA S.A.** existe un error aritmético en la multiplicación del Precio Unitario x Cantidad del ITEM 4, por ende, también existe un error aritmético en la sumatoria de los Precios Totales, por lo que se procede a subsanar ese error aritmético, en concordancia al Decreto Reglamentario N° 21909/03 por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03, en la que establece en su Art. N° 59 *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada. Conforme lo dispone el Artículo 26º tercer párrafo de la Ley, la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y de errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios"*.

4.5. CORRECCION ARITMETICA

Una vez realizada la corrección aritmética, **el Precio Total del ITEM 4 queda Gs. 42.799.968 (Guaraníes cuarenta y dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho)** y el **Monto Total de la oferta queda en Gs. 122.799.968 (Guaraníes ciento veintidós millones setecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho)**, como se observa en el siguiente cuadro:

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

					Costo Estimado PETROPAR		ALPHA QUIMICA S.A.			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)	Diferencia con el precio estimado	
1	Limpieza de las estructuras metálicas de techo con ampliación de productos desengrasantes y desoxidantes industriales	GLOBAL	EVENTO	1	24.000.000	24.000.000	20.000.000	20.000.000	-17%	ES MENOR AL ESTIMADO
2	Limpieza de estructura de hormigón, piso y bases de asientos de máquinas.	m2	EVENTO	500	52.667	26.333.500	40.000	20.000.000	-24%	ES MENOR AL ESTIMADO
3	Limpieza de las estructuras metálicas de moliendas, piezas de molinos y otros metales existentes en pista dentro de tinglado de molino.	GLOBAL	EVENTO	1	56.666.667	56.666.667	40.000.000	40.000.000	-29%	ES MENOR AL ESTIMADO
4	Limpieza de columna con estructura metálica de 18 metros de altura con productos desengrasantes y desoxidantes industriales	m2	EVENTO	48	1.066.667	51.200.016	891.666	42.799.968	-16%	ES MENOR AL ESTIMADO
					MONTO TOTAL	158.200.183	MONTO TOTAL	122.799.968		

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 411/2018, se verifica que los precios ofertados por la empresa **ALPHA QUIMICA S.A.** no superan al treinta por ciento (30%) por debajo de los precios referenciales y del veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante.

La oferta cumple con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación y presenta los precios dentro del margen mencionado en el párrafo anterior.

4.6. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió a la evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del ítem ofertado, se verifica que:

El ítem ofertado por la firma **ALPHA QUIMICA S.A.** cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

4.7. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

NO APLICA.

4.8. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un Listado de Maquinarias, Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada. Listado de equipos con que debe contar el oferente del servicio: Hidrolavadora industrial. Hidrolavadora manual eléctrica. Camión grúa con elevador de por lo menos 18 metros de altura. Compresor industrial. Compresor eléctrico. Equipos de seguridad industrial	**CUMPLE**
El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos. Cantidad de Recursos Humanos necesarios para el servicio requerido en el tiempo establecido es de 20 personas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones de los Servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos	**CUMPLE**

La firma **ALPHA QUIMICA S.A.** cumple con todos los requerimientos de carácter técnico de la presente contratación.

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rosc Marie Medina
Jefa Adjunta Interina
...taciones

4.9. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

NO APLICA.

4.10. MARGEN DE PREFERENCIA

Para el presente procedimiento no fue aplicado el margen de preferencia nacional teniendo en cuenta que la firma **ALPHA QUIMICA S.A.** es la única empresa que ha presentado oferta, motivo por la cual no puede ser considerada para la evaluación. Por lo expuesto no es posible aplicar el margen de preferencia para la presente contratación.

5. RECOMENDACION:

Decreto Reglamentario N° 21909/03 por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03, en la que establece en su Art. N° 59 *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada. Conforme lo dispone el Artículo 26º tercer párrafo de la Ley, la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y de errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios"*, por lo cual se procedió a la corrección en Precio Total del ITEM 4 y en el Monto Total de la oferta, como podemos observar en los puntos 4.4 y 4.5 de éste informe.

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 21909/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 63 de *Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como más bajo.*

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **ADJUDICAR** la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/19 "SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DEL AREA DE MOLINO DE PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" Nº 366.777** a la siguiente firma:

   a) ALPHA QUIMICA S.A. por un Monto Total de Gs. 122.799.968 (Guaraníes ciento veintidós millones setecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluído)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluído)
1	Limpieza de las estructuras metálicas de techo con ampliación de productos desengrasantes y desoxidantes industriales	Limpieza de las estructuras metálicas de techo con ampliación de productos desengrasantes y desoxidantes industriales de 500 m2 (15 m. de ancho x 140 m. de largo) con Alcalinos - Desoxidantes Especiales para Metales.	GLOBAL	EVENTO	1	20.000.000	20.000.000
2	Limpieza de estructura de hormigón, piso y bases de asientos de máquinas.	Limpieza de estructuras metálicas de hormigón, piso y bases de asientos de máquinas. Con aplicación de productos desengrasantes y desoxidantes industriales (Alcalinos - Desoxidantes Especiales para Metales) de 500 m2 de base (15 m. de ancho x 140 m. de largo)	m2	EVENTO	500	40.000	20.000.000

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina
Convocatoria
PETROPAR

Lic. Rosa Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

3	Limpieza de las estructuras metálicas de moliendas, piezas de molinos y otros metales existentes en pista dentro de tinglado de molino.	Limpieza de las estructuras metálicas de moliendas, piezas de molinos y otros metales existentes en pista dentro de tinglado de molino, incluye la conductora de goma, mesa alimentadora y mesa de picadito.	GLOBAL	EVENTO	1	40.000.000	40.000.000
4	Limpieza de columna con estructura metálica de 18 metros de altura con productos desengrasantes y desoxidantes industriales	Limpieza de columna con estructura metálica de 18 metros de altura de 250 mm de ancho x 1060 mm de largo con productos desengrasantes y desoxidantes industriales.	m2	EVENTO	48	891.666	42.799.968
						MONTO TOTAL	122.799.968

Es nuestro informe.

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Lizzie Alonso
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de Procesos
PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rosa Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR